JUSTIFICACION DE ADICIÓN No 1 CONTRATO CT04-101 DE 2023

FECHA DE SOLICITUD	28 de diciembre de 2023
AREA QUE SOLICITA	Área Administrativa
1. DATOS GENERALES	
Número del contrato	CT04-62 de 2023
Objeto	Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, obras de mejoramiento y mantenimiento general del Palacio de Justicia Enrique Low Murtra del municipio de Simití en el Departamento de Bolívar, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
Fecha del contrato	15 de noviembre de 2023
Tipo de Presupuesto Asignado	Inversión
Valor inicial del contrato	$ 781.209.748
Plazo inicial del contrato	Cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.
Lugar de ejecución	Palacio de Justicia Enrique Low Murtra, Calle 7 A N° 9 A - 13, Simití – Bolívar
Contratista	PERING SAS
Supervisor	SILVIO VILLEGAS SADDER
2. DATOS DE EJECUCIÓN	
Fecha de inicio	16 de noviembre de 2023
Avance	El contrato se inició el 16 de noviembre de 2023. Con corte a 15 de diciembre de 2023, se refleja un avance del 41,38% de ejecución de obra, durante el presente período se han realizado las intervenciones programadas y contratadas en el proyecto, más específicamente las correspondientes a desmonte de cubierta, desmonte de cielo raso, demolición de pisos, desmonte de redes eléctricas, entre otras. Se adjunta informe mensual de supervisión No. 1.
3. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN	
Recursos solicitados en la adición	La presente adición se encuentra financiada con recursos del Presupuesto General de la Nación y se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17223, expedido por el Coordinador

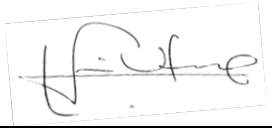
<table>
<tr><td></td><td>del Área Financiera, de la Dirección Seccional de Administración Judicial, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS $ 249.970.616 M/cte., del rubro presupuestal C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, correspondiente al valor de la adición solicitada.
<table>
<tr><th>UNIDAD EJECUTORA</th><th>RUBRO PRESUPUESTAL</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR A AFECTAR</th></tr>
<tr><td>004 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CARTAGENA</td><td>C-2701-0800-28-0-2701019-02</td><td>$ 249.970.616</td><td>$ 249.970.616</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Tiempo a adicionar</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer</td><td>El contratista a través de correo electrónico de fecha 28 de diciembre de 2023, envía oficio solicitando a la Entidad adicionar en valor para la ejecución del contrato CT04-101 de 2023, teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato se identificaron obras más, obras menos y actividades no previstas, las cuales son necesarias para terminación y puesta en funcionamiento de la obra.

Una vez analizada la solicitud por parte de la Supervisión, se emite concepto favorable para adición en valor para la ejecución del contrato por el monto de $ 249.970.616.

En el balance de obra adjunto se observa lo relacionado con las obras más, obras menos y obras no previstas, como base para la presente adición.

Se adjuntan como soporte de la presente justificación los siguientes documentos:

• Solicitud de adición por parte de contratista.
• Balance de obra.
• Informe de supervisión No 1.
• Acta de pactación de precios No. 1 - CT04-101 de 2023.
• APU ítems no previstos.
• CDP No. 17223
• Certificados de existencia y representación, certificación de pago por concepto de seguridad social, certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscal y de medidas correctivas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS</td></tr>
</table>

FIRMA	
NOMBRE	**SILVIO VILLEGAS SADDER**
CARGO	Profesional Universitario Grado 11

Se otorga visto bueno a la solicitud de adición en valor al Contrato CT04-101 de 2023, toda vez que fue presentada dentro del plazo de ejecución contractual, cumpliendo de esta manera con los presupuestos legales para su procedencia y, a la misma se adjuntan la justificación y soportes establecidos en el numeral 9.1 de la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019.

VIABILIDAD DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR.

NOMBRE	 **MARLYS CANTILLO MARTINEZ**
CARGO	Coordinadora Área Administrativa
NOMBRE	 **HEIDY VILLARROYA SALGADO**
CARGO	Coordinadora Área Jurídica
NOMBRE	 **GUSTAVO TORRES VELEZ**
CARGO	Coordinador Área Financiera

Perimg

Nit: 901337091

Cartagena, 26 de Diciembre 2023

Señores (as)
RAMA JUDICIAL – CARTAGENA BOLIVAR
Ciudad

OF-RJC-01

REF.: REFERENCIA: CONTRATO NO. CT04-101-2023 – CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA - LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE LOW MURTRA DEL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

Muy Respetuosamente solicitamos a ustedes la Adición al contrato de la referencia, teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato se identificaron mayores cantidades de obra, menores cantidades de obras y actividades no previstas, las cuales son necesarias para garantizar y llevar a feliz término el objeto contractual.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicitamos:

1) Aprobación de actividades no previstas y precios establecidos, según justificación y APUS adjuntos.
2) Realizar ADICIÓN en valor al contrato de obra por la suma de DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON 12/100 M/CTE ($249’970.617,12 M/CTE), de acuerdo al BALANCE DEL CONTRATO adjunto, presentado para su revisión y aprobación.

Carlos Pérez Correa
Representante Legal

Direccion: Brr Socorro Crr 88 # 15-140 Cartagena, Bolivar
Telefono: 300382636

Nit: 901337091

Cartagena, 26 de Diciembre 2023

Señores (as)
RAMA JUDICIAL – CARTAGENA BOLIVAR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO NO. CT04-101-2023 – CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA - LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE LOW MURTRA DEL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

Asunto: Justificación de Actividades No Prevista.

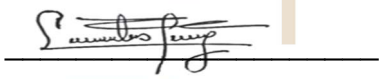
Por medio del presente documento, me permito dar las respectivas justificaciones de las actividades no previstas para cumplir con el objeto contractual.

JUSTIFICACION ACTIVIDADES NO PREVISTA			
NP	**Actividades No Previstas**		**JUSTIFICACION**
NP-4,5	PLANTILLA DE NIVELACION	M2	Al realizar la demolición de los pisos, la plantilla encontrada presenta muchas irregularidades y desniveles y en muchos casos solo posee la pega del piso e inmediatamente el relleno, por lo que se hace necesario realizar esta actividad.
NP-8,26	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 3" , INCLUYE EXCAVACION Y TAPADA DE ZANJA	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el transformador hasta el tablero general y se hace necesario instalar una acometida que atraviese la calle para llegar hasta el cuarto eléctrico de la planta donde va a ir el TGA
NP-8,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC DE 3" , INCLUYE CINTA BANDIT Y HEBILLAS	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el transformador hasta el tablero general y se requiere instalar la tubería incluso galvanizada para subir al poste la acometida
NP-8,28	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TRANSFORMADOR A TABLERO GENERAL EN 4 X 350 MCM-ALUMINIO SERIE 8000.	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida del transformador al tablero general y se requiere instalar los conductores eléctricos para tal fin

Direccion: Brr Socorro Crr 88 # 15-140 Cartagena, Bolivar
Telefono: 300382636

NP-8,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. A/A EN 4 X 1/0 CU-THHN	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el tablero general al nuevo tablero de aires acondicionados, además la acometida Existente del tablero actual no tiene la capacidad para la carga de los equipos, de igual forma la longitud de la nueva acometida es mayor por la ubicación del tablero general de protecciones.
NP-8,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. NORMAL EN 4 X 2 CU-THHN	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el tablero general al nuevo tablero Normal, además la acometida Existente del tablero actual no tiene la capacidad para la carga de los equipos, de igual forma la longitud de la nueva acometida es mayor por la ubicación del tablero general de protecciones..
NP-8,31	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. REGULADO EN 4 X 4 CU-THHN	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el tablero general al nuevo tablero regulado, por lo tanto se requiere instalar los conductores eléctricos para tal fin
NP-8,32	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2" , INCLUYE EXCAVACION Y DEMOLICION PLANTILLA. PARA TABLERO A/A Y NORMAL	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario las acometidas desde el tablero general al tablero de aires y normal, por lo tanto se requiere instalar la tubería PVC subterránea para tal fin.
NP-8,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1.1/2" , INCLUYE EXCAVACION Y DEMOLICION PLANTILLA. PARA TABLERO REGULADO UPS	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario las acometidas desde el tablero Regulado al tablero de aires y normal, por lo tanto se requiere instalar la tubería PVC subterránea para tal fin.
NP-8,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA CUADRADA O REDONDA DE 32 WATIOS, PARA OFICINAS Y SALAS DE AUDIENCIAS	UND	para cumplir con los niveles de iluminación necesarios para las zonas de trabajo de oficina se requiere cambiar las luminarias aumentando su potencia de 18 a 32 Watios, además las existentes están en mal estado y ya perdieron su coloración por escapes de la vida útil.

NP-8,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA REDONDA DE 18 WATIOS, PARA PASILLOS INTERNOS Y EXTERNOS	UND	para mejorar la iluminación de exteriores, se requiere luminarias nuevas con su vida útil en el 100%, ya que las existente están en mal estado
NP-8,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE PROTECCIONES PARA EL TRANSFORMADOR, INCLUYE CRUCETAS, CORTSCIRCUITOS, PARARRAYOS, COBRE DDO #2 , KIT DE TIERRA Y HERRAJES.	UND	Para el buen funcionamiento del transformador, es necesario la colocación de las protecciones, como cortacircuitos, pararrayos y herrajes, los cuales son fundamentales para preservar el equipo.
NP-8,37	Adecuaciones en poste punto de conexión, girar transformador existente de antena celular.	UND	como el transformador se va a instalar en un poste existente de Afinia, este tiene instalado un transformador de un usuario vecino y se requiere girar el transformador existente en el poste para poder instalar el nuevo transformador, para así cumplir con la normatividad de Afinia y del Retie.
NP-10,5	ESTRUCTURA DE CUBIERTA	KG	Al realizar el desmonte del cielo raso logramos evidenciar que la estructura del techo es en madera y se encuentra el mal estado, por lo que se hace estrictamente necesario cambiarla por estructura metálica.



Carlos Pérez Correa
Representante Legal

ACTA DE PACTACÓN DE PRECIOS No. 1 CT04-101 DE 2023

CONTRATO No.	: CT04-101 de 2023, del 15 de noviembre de 2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Selección Abreviada de Menor Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	: SAMC 03 de 2023
OBJETO	: Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, obras de mejoramiento y mantenimiento general del Palacio de Justicia Enrique Low Murtra del municipio de Simití en el Departamento de Bolívar, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.
LOCALIZACIÓN	: Palacio de Justicia Enrique Low Murtra, Calle 7 A N° 9 A - 13, Simití – Bolívar.
VALOR	: $781.209.748
PLAZO	: Cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 16 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO	: 16 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 30 de diciembre de 2023
CONTRATISTA	: PERING SAS

A los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023, los suscritos, CARLOS EDUARDO PÉREZ CORREA, en calidad de Representante Legal del CONTRATISTA, SILVIO VILLEGAS SADDER, Supervisor Delegado del Área Administrativa de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, y HERNANDO DARIO SIERRA PORTO en calidad de Representante Legal de la DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA, acordaron suscribir la presente ACTA DE PACTACION DE PRECIO, que tiene como finalidad incluir en el presupuesto contractual previa sustentación por parte del contratista y aprobación por parte del supervisor Ing. SILVIO VILLEGAS SADDER delegado por la NACIÓN - Consejo Superior de la Judicatura, los Análisis de Precio Unitario (A.P.U.) de los ítems nuevos que consisten en:

- Plantilla de nivelación.
- Suministro e instalación de tubería pvc 3”, incluye excavación y tapada de zanja.
- Suministro e instalación de tubería imc de 3”, incluye cinta bandit y hebillas.
- Suministro e instalación de acometida de transformador a tablero general en 4 x 350 mcm- aluminio serie 8000.

- Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. A/a en 4 x 1/0 cu-thhn.
- Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. Normal en 4 x 2 cu-thhn.
- Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. Regulado en 4 x 4 cu-thhn.
- Suministro e instalación de tubería pvc 2", incluye excavación y demolición plantilla. Para tablero a/a y normal.
- Suministro e instalación de tubería pvc 1.1/2", incluye excavación y demolición plantilla. Para tablero regulado ups.
- Suministro e instalación de luminaria cuadrada o redonda de 32 vatios, para oficinas y salas de audiencias.
- Suministro e instalación de luminaria redonda de 18 vatios, para pasillos internos y externos.
- Suministro e instalación de estructura de protecciones para el transformador, incluye crucetas, cortacircuitos, pararrayos, cobre ddo #2, kit de tierra y herrajes.
- Adecuaciones en poste punto de conexión, girar transformador existente de antena celular.
- Estructura de cubierta.

Las razones fundamentales que dieron origen a la presente solicitud se soportan en los siguientes argumentos técnicos:

NP	Actividades No Previstas	Und	JUSTIFICACION
NP-4,5	Plantilla de nivelación	M2	Al realizar la demolición de los pisos, la plantilla encontrada presenta muchas irregularidades y desniveles y en muchos casos solo posee la pega del piso e inmediatamente el relleno, por lo que se hace necesario realizar esta actividad.
NP-8,26	Suministro e instalación de tubería pvc 3", incluye excavación y tapada de zanja	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el transformador hasta el tablero general y se hace necesario instalar una acometida que atraviese la calle para llegar hasta el cuarto eléctrico de la planta donde va a ir el TGA
NP-8,27	Suministro e instalación de tubería imc de 3", incluye cinta bandit y hebillas	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el transformador hasta el tablero general y se requiere instalar la tubería incluso galvanizada para subir al poste la acometida
NP-8,28	Suministro e instalación de acometida de transformador a tablero general en 4 x 350 mcm- aluminio serie 8000	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida del transformador al tablero general y se requiere instalar los conductores eléctricos para tal fin
NP-8,29	Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. A/a en 4 x 1/0 cu-thhn	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el tablero general al nuevo tablero de aires acondicionados, además la acometida Existente del tablero actual no tiene la capacidad para la carga de los equipos, de igual forma la longitud de la nueva acometida es mayor por la ubicación del tablero general de protecciones.

NP-8,30	Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. Normal en 4 x 2 cu-thhn	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el tablero general al nuevo tablero Normal, además la acometida Existente del tablero actual no tiene la capacidad para la carga de los equipos, de igual forma la longitud de la nueva acometida es mayor por la ubicación del tablero general de protecciones.
NP-8,31	Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. Regulado en 4 x 4 cu-thhn	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario la acometida desde el tablero general al nuevo tablero regulado, por lo tanto, se requiere instalar los conductores eléctricos para tal fin
NP-8,32	Suministro e instalación de tubería pvc 2", incluye excavación y demolición plantilla. Para tablero a/a y normal	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario las acometidas desde el tablero general al tablero de aires y normal, por lo tanto, se requiere instalar la tubería PVC subterránea para tal fin.
NP-8,33	Suministro e instalación de tubería pvc 1.1/2", incluye excavación y demolición plantilla. Para tablero regulado ups	ML	Por ajustes en los diseños eléctricos para optimizar el proyecto, es necesario las acometidas desde el tablero Regulado al tablero de aires y normal, por lo tanto, se requiere instalar la tubería PVC subterránea para tal fin.
NP-8,34	Suministro e instalación de luminaria cuadrada o redonda de 32 vatios, para oficinas y salas de audiencias	UND	para cumplir con los niveles de iluminación necesarios para las zonas de trabajo de oficina se requiere cambiar las luminarias aumentando su potencia de 18 a 32 vatios, además las existentes están en mal estado y ya perdieron su coloración por escapes de la vida útil.
NP-8,35	Suministro e instalación de luminaria redonda de 18 vatios, para pasillos internos y externos	UND	para mejorar la iluminación de exteriores, se requiere luminarias nuevas con su vida útil en el 100%, ya que las existente están en mal estado
NP-8,36	Suministro e instalación de estructura de protecciones para el transformador, incluye crucetas, cortacircuitos, pararrayos, cobre ddo #2, kit de tierra y herrajes.	UND	Para el buen funcionamiento del transformador, es necesario la colocación de las protecciones, como cortacircuitos, pararrayos y herrajes, los cuales son fundamentales para preservar el equipo.
NP-8,37	Adecuaciones en poste punto de conexión, girar transformador existente de antena celular.	UND	como el transformador se va a instalar en un poste existente de Afinia, este tiene instalado un transformador de un usuario vecino y se requiere girar el transformador existente en el poste para poder instalar el nuevo transformador, para así cumplir con la normatividad de Afinia y del Retie.
NP-10,5	Estructura de cubierta	KG	Al realizar el desmonte del cielo raso logramos evidenciar que la estructura del techo es en madera y se encuentra el mal estado, por lo que se hace estrictamente necesario cambiarla por estructura metálica.

- Que, en relación a la necesidad y oportunidad, es viable la incorporación de estos nuevos ítems señalados anteriormente a fin de proceder con la ejecución del proyecto.

- La supervisión investigó dado los alcances de los ítems y sus consecuencias técnicas en el mercado los valores de estos nuevos ítems e hizo los análisis en contexto del proyecto y conceptúa favorablemente al valor presentado por el contratista de obra.

- Las partes dejan constancia que, con lo pactado en la presente acta, quedan zanjadas todas las diferencias existentes hasta la fecha, por lo que no habrá lugar a reclamaciones futuras.

Con base en los argumentos técnicos que detallan la conveniencia y oportunidad del fin que persigue la presente acta y con el fin de dejar la edificación en condiciones de estabilidad y satisfacción; las partes acuerdan incluir en el proceso contractual los siguientes ítems:

NP	Descripción	Und	Vr. Unitario
NP-4,5	Plantilla de nivelación	M2	$ 60.000
NP-8,26	Suministro e instalación de tubería pvc 3”, incluye excavación y tapada de zanja	ML	$ 78.792
NP-8,27	Suministro e instalación de tubería imc de 3”, incluye cinta bandit y hebillas	ML	$ 256.784
NP-8,28	Suministro e instalación de acometida de transformador a tablero general en 4 x 350 mcm- aluminio serie 8000	ML	$ 148.866
NP-8,29	Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. A/a en 4 x 1/0 cu-thhn	ML	$ 228.765
NP-8,30	Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. Normal en 4 x 2 cu-thhn	ML	$ 148.437
NP-8,31	Suministro e instalación de acometida de tablero general a tablero dist. Regulado en 4 x 4 cu-thhn	ML	$ 98.455
NP-8,32	Suministro e instalación de tubería pvc 2”, incluye excavación y demolición plantilla. Para tablero a/a y normal	ML	$ 56.670
NP-8,33	Suministro e instalación de tubería pvc 1.1/2”, incluye excavación y demolición plantilla. Para tablero regulado ups	ML	$ 42.368
NP-8,34	Suministro e instalación de luminaria cuadrada o redonda de 32 vatios, para oficinas y salas de audiencias	UND	$ 72.874
NP-8,35	Suministro e instalación de luminaria redonda de 18 vatios, para pasillos internos y externos	UND	$ 32.871
NP-8,36	Suministro e instalación de estructura de protecciones para el transformador, incluye crucetas, cortacircuitos, pararrayos, cobre ddo #2, kit de tierra y herrajes.	UND	$ 3.856.782
NP-8,37	Adecuaciones en poste punto de conexión, girar transformador existente de antena celular.	UND	$ 1.265.720
NP-10,5	Estructura de cubierta	KG	$ 25.000

Hace parte de la presente Acta de Pactación de Precio, los APU y soportes presentados por el contratista de obra.

Para constancia de lo anterior se firma en Cartagena a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

CARLOS EDUARDO PÉREZ CORREA
Representante Legal
PERING SAS

Ing. SILVIO VILLEGAS SADDER
Supervisor del Contrato
Profesional Universitario G-11



HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Director Seccional

FECHA	DD	MM	AA
	26	12	2023

ÍTEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-4.5	PLANTILLA DE NIVELACIÓN	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/ HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramientas menores			$ 440,00	1	$ 440,00
				SUBTOTAL $	440,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Arena Lavada	m3	0,09	$ 120.000,00	$ 10.680,00
Cemento	kg	27	$ 640,00	$ 17.280,00
Agua	lt	12	$ 50,00	$ 600,00
			SUBTOTAL $	**28.560,00**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Arena Lavada		20,00	0,07	$ 1.000,00	$ 1.400,00
				SUBTOTAL $	1.400,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
(1) Oficial	80.000,00	68.000,00	148.000,00	20,00	$ 7.400,00
(6) Ayudantes	240.000,00	204.000,00	444.000,00	20,00	$ 22.200,00
				SUBTOTAL $	**29.600,00**
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**60.000,00**

FECHA	DD	MM	AA
	26	12	2023

ÍTEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP-10.5	ESTRUCTURA DE CUBIERTA	KG	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/ HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Andamios			$ 5.000,00	48	$ 104,17
Herramientas menores			$ 285,17	1	$ 285,17
				SUBTOTAL $	389,34

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Tubo rectangular de 3x1-1/2"	kg	2,50	$ 7.000,00	$ 17.500,00
Soldadura 60-11x1/8"	kg	0,10	$ 14.000,00	$ 1.400,00
Anticorrosivo	gal	0,01	$ 66.000,00	$ 528,00
Esmalte	gal	0,01	$ 98.000,00	$ 784,00
Thiner	lt	0,01	$ 20.000,00	$ 160,00
			SUBTOTAL $	**18.444,00**

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
(1) Oficial - Ornamentador	80.000,00	68.000,00	148.000,00	48,00	$ 3.083,33
(2) Ayudantes	80.000,00	68.000,00	148.000,00	48,00	$ 3.083,33
				SUBTOTAL $	**6.166,67**
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**25.000,00**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,36
CÓDIGO U.C.:
UNIDADES u
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE PROTECCIONES PARA EL TRANSFORMADOR, INCLUYE CRUCETAS, CORTSCIRCUITOS, PARARRAYOS, COBRE DDO #2 , KIT DE TIERRA Y HERRAJES.

VL MATERIALES:	$	2.787.099,80
VL MANO DE OBRA:	$	410.882,00
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	592.000,00
VL TRANSPORTE:	$	66.800,00
VL TOTAL:	**$**	**3.856.782,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
434470	CRUCETA ANGULAR METÁLICA 2400 mm	u	$ 286.361,60	1,00	0%	$ 286.361,60
530548	ESTRIBO TIPO CUÑA PARACABLE 1/0	u	$ 58.052,00	3,00	0%	$ 174.156,00
529859	CORTACIRCUITOS FUSIBLE DE 27 KV 200 A	u	$ 483.123,00	3,00	0%	$ 1.449.369,00
546789	DPS POLIMERICO DE DE 15 KV	u	$ 256.762,00	3,00	0%	$ 770.286,00
935260	FUSIBLE DE EXPULSIÓN 3 A (VS) TIPO D	u	$ 22.790,40	3,00	0%	$ 68.371,20
440944	ARANDELA PLANA REDONDA ACERO INOXIDABLE DE 5/8"	u	$ 440,00	2,00	0%	$ 880,00
441264	ARANDELA CURVA CUADRADA GALVANIZADA DE 2-1/4" x 2-1/4" x 3/16"	u	$ 3.392,00	4,00	0%	$ 13.568,00
437651	TORNILLO DE ACERO GALVANIZADO CON TUERCA 5/8" x 12"	u	$ 12.054,00	2,00	0%	$ 24.108,00

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
P0100	Ayudante de Dllo/Mto TEFs	Hr-Hb	$ 12.293,00	10,00	$ 122.930,00
P0117	Liniero de Dllo/Mtto TEF	Hr-Hb	$ 19.560,00	10,00	$ 195.600,00
P0109	Capataz de Dllo/Mtto TEF	Hr-Hb	$ 23.088,00	4,00	$ 92.352,00

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0001	Herramienta especializada de redes	Hr	$ 148.000,00	4,00	$ 592.000,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,05	$ 50.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,20	$ 16.800,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM **NP-826**
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: ML
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 3" , INCLUYE EXCAVACION Y TAPADA DE ZANJA

VL MATERIALES:	$	51.345,90
VL MANO DE OBRA:	$	23.742,40
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	1.200,00
VL TRANSPORTE:	$	2.504,00
VL TOTAL:	**$**	**78.792,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
531859	TUBO PVC CONDUIT 3" x 3 m	ml	$ 36.054,64	1,00	0%	$ 36.054,64
203000	SOLDADURA LIQUIDA Y LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	u	$ 86.629,72	0,01	0%	$ 866,30
260427	CINTA AMARILLA DE SEÑALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE CABLES ANCHO 2	m	$ 1.200,00	0,10	0%	$ 120,00
456787	RELLENO CALICHE	m3	$ 39.736,00	0,36	0%	$ 14.304,96

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
P0113	Cuadrilla Obra Civil (Ofic + Ayud) tipo AA	Hr-Hb	$ 84.080,00	0,20	$ 16.816,00
P0109	Capataz de Dllo/Mtto TEF	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,30	$ 6.926,40

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0002	Herramienta menor para obra civil	Hr	$ 12.000,00	0,10	$ 1.200,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 2.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,01	$ 504,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,33
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: ML
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1.1/2" , INCLUYE EXCAVACION Y DEMOLICION PLANTILLA. PARA TABLERO REGULADO UPS

VL MATERIALES:	$	23.365,46
VL MANO DE OBRA:	$	15.382,56
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	1.200,00
VL TRANSPORTE:	$	2.420,00
VL TOTAL:	**$**	**42.368,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
531856	TUBO PVC CONDUIT 1-1/2" x 3 m	ml	$ 12.109,04	1,00	0%	$ 12.109,04
203000	SOLDADURA LIQUIDA Y LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	u	$ 86.629,72	0,01	0%	$ 519,78
260427	CINTA AMARILLA DE SEÑALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE CABLES ANCHO 2	m	$ 1.200,00	1,00	0%	$ 1.200,00
456787	RELLENO CALICHE	m3	$ 39.736,00	0,24	0%	$ 9.536,64

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
P0113	Cuadrilla Obra Civil (Ofic + Ayud) tipo AA	Hr-Hb	$ 84.080,00	0,15	$ 12.612,00
P0109	Capataz de Dllo/Mtto TEF	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,12	$ 2.770,56

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0002	Herramienta menor para obra civil	Hr	$ 12.000,00	0,10	$ 1.200,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 2.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,01	$ 420,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM **NP-8,32**
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: ML
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2" , INCLUYE EXCAVACION Y DEMOLICION PLANTILLA. PARA TABLERO A/A Y NORMAL

VL MATERIALES:	$	27.656,53
VL MANO DE OBRA:	$	21.433,60
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	2.160,00
VL TRANSPORTE:	$	5.420,00
VL TOTAL:	**$**	**56.670,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
531961	TUBO PVC CONDUIT 2" x 3 m	ML	$ 16.660,00	1,00	0%	$ 16.660,00
203000	SOLDADURA LIQUIDA Y LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	u	$ 86.629,72	0,00	0%	$ 259,89
260427	CINTA AMARILLA DE SEÑALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE CABLES ANCHO 2	m	$ 1.200,00	1,00	0%	$ 1.200,00
456787	RELLENO CALICHE	m3	$ 39.736,00	0,24	0%	$ 9.536,64

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
P0113	Cuadrilla Obra Civil (Ofic + Ayud) tipo AA	Hr-Hb	$ 84.080,00	0,20	$ 16.816,00
P0109	Capataz de Dllo/Mtto TEF	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,20	$ 4.617,60

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0002	Herramienta menor para obra civil	Hr	$ 12.000,00	0,18	$ 2.160,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,01	$ 5.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,01	$ 420,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,29
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: ML
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. A/A EN 4 X 1/0 CU-THHN

VL MATERIALES:	$	202.486,20
VL MANO DE OBRA:	$	17.358,80
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	5.400,00
VL TRANSPORTE:	$	3.520,00
VL TOTAL:	**$**	**228.765,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
459978	CONDUCTOR DE COBRE THWN-2 #1/0 AWG	m	$ 47.973,00	4,00	5%	$ 201.486,60
553100	CINTA AISLANTE DE COLORES rollo x 20 m	u	$ 4.760,00	0,06	0%	$ 285,60
553200	CINTA AISLANTE SCOCH 33 rollo x 20 m	u	$ 23.800,00	0,03	0%	$ 714,00

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
Q0500	Ayudante de Electricidad	Hr-Hb	$ 12.293,00	0,40	$ 4.917,20
Q0517	Oficial de Electricidad	Hr-Hb	$ 19.560,00	0,40	$ 7.824,00
Q0509	Capataz de Electricidad	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,20	$ 4.617,60

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0003	Herramienta para electricidad	Hr	$ 12.000,00	0,25	$ 3.000,00
E0817	Malacate (5 Ton)	Hr	$ 120.000,00	0,02	$ 2.400,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 1.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,03	$ 2.520,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,28
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: ML
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TRANSFORMADOR A TABLERO GENERAL EN 4 X 350 MCM- ALUMINIO SERIE 8000.

VL MATERIALES:	$	101.201,80
VL MANO DE OBRA:	$	29.464,25
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	12.000,00
VL TRANSPORTE:	$	6.200,00
VL TOTAL:	**$**	**148.866,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
459980	CONDUCTOR DE ALUMINIO SERIE 8000 #350 MCM	m	$ 23.699,00	4,00	5%	$ 99.535,80
553100	CINTA AISLANTE DE COLORES rollo x 20 m	u	$ 4.760,00	0,10	0%	$ 476,00
553200	CINTA AISLANTE SCOCH 33 rollo x 20 m	u	$ 23.800,00	0,05	0%	$ 1.190,00

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
Q0500	Ayudante de Electricidad	Hr-Hb	$ 12.293,00	0,85	$ 10.449,05
Q0517	Oficial de Electricidad	Hr-Hb	$ 19.560,00	0,50	$ 9.780,00
Q0509	Capataz de Electricidad	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,40	$ 9.235,20

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0003	Herramienta para electricidad	Hr	$ 12.000,00	0,50	$ 6.000,00
E0817	Malacate (5 Ton)	Hr	$ 120.000,00	0,05	$ 6.000,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 2.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,05	$ 4.200,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM **NP-8,30**
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: ML
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. NORMAL EN 4 X 2 CU-THHN

VL MATERIALES:	$	119.225,40
VL MANO DE OBRA:	$	14.611,75
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	8.400,00
VL TRANSPORTE:	$	6.200,00
VL TOTAL:	**$**	**148.437,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
459974	CONDUCTOR DE COBRE THWN-2 #2 AWG	m	$ 28.047,00	4,00	5%	$ 117.797,40
553100	CINTA AISLANTE DE COLORES rollo x 20 m	u	$ 4.760,00	0,05	0%	$ 238,00
553200	CINTA AISLANTE SCOCH 33 rollo x 20 m	u	$ 23.800,00	0,05	0%	$ 1.190,00

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
Q0500	Ayudante de Electricidad	Hr-Hb	$ 12.293,00	0,35	$ 4.302,55
Q0517	Oficial de Electricidad	Hr-Hb	$ 19.560,00	0,35	$ 6.846,00
Q0509	Capataz de Electricidad	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,15	$ 3.463,20

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0003	Herramienta para electricidad	Hr	$ 12.000,00	0,40	$ 4.800,00
E0817	Malacate (5 Ton)	Hr	$ 120.000,00	0,03	$ 3.600,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 2.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,05	$ 4.200,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,31
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE m
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. REGULADO EN 4 X 4 CU-THHN

VL MATERIALES:	$	73.928,68
VL MANO DE OBRA:	$	12.326,46
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	6.000,00
VL TRANSPORTE:	$	6.200,00
VL TOTAL:	**$**	**98.455,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
459987	CONDUCTOR DE COBRE THWN-2 #8 AWG	m	$ 17.375,40	4,00	5%	$ 72.976,68
553100	CINTA AISLANTE DE COLORES rollo x 20 m	u	$ 4.760,00	0,05	0%	$ 238,00
553200	CINTA AISLANTE SCOCH 33 rollo x 20 m	u	$ 23.800,00	0,03	0%	$ 714,00

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
Q0500	Ayudante de Electricidad	Hr-Hb	$ 12.293,00	0,30	$ 3.687,90
Q0517	Oficial de Electricidad	Hr-Hb	$ 19.560,00	0,30	$ 5.868,00
Q0509	Capataz de Electricidad	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,12	$ 2.770,56

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0003	Herramienta para electricidad	Hr	$ 12.000,00	0,20	$ 2.400,00
E0817	Malacate (5 Ton)	Hr	$ 120.000,00	0,03	$ 3.600,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 2.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,05	$ 4.200,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,27
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: ML
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC DE 3" , INCLUYE CINTA BANDIT Y HEBILLAS

VL MATERIALES:	$	216.763,76
VL MANO DE OBRA:	$	21.420,60
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	12.000,00
VL TRANSPORTE:	$	6.600,00
VL TOTAL:	**$**	**256.784,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
434441	TUBO CONDUIT METÁLICO IMC DE 3" x 3 m	ML	$ 165.005,00	1,00	0%	$ 165.005,00
111844	CURVA CONDUIT PVC DE 3"	u	$ 32.000,00	1,00	0%	$ 32.000,00
434469	CINTA BANDIT INOXIDABLE DE 3/4"	ML	$ 3.918,67	4,00	0%	$ 15.674,68
434453	HEBILLA INOXIDABE DE 3/4"	u	$ 1.021,02	4,00	0%	$ 4.084,08

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
Q0500	Ayudante de Electricidad	Hr-Hb	$ 12.293,00	0,60	$ 7.375,80
Q0517	Oficial de Electricidad	Hr-Hb	$ 19.560,00	0,60	$ 11.736,00
Q0509	Capataz de Electricidad	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,10	$ 2.308,80

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0003	Herramienta para electricidad	Hr	$ 12.000,00	1,00	$ 12.000,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 2.400,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,05	$ 4.200,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM **NP-8,34**
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE UN
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA CUADRADA O REDONDA DE 32 WATIOS, PARA OFICINAS Y SALAS DE AUDIENCIAS

VL MATERIALES:	$	45.255,72
VL MANO DE OBRA:	$	21.698,50
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	2.400,00
VL TRANSPORTE:	$	3.520,00
VL TOTAL:	**$**	**72.874,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
501030	LUMINARIA TIPO LED HERMETICA DE 32 WATIOS	u	$ 36.702,00	1,00	0%	$ 36.702,00
152030	CONDUCTOR CONCENTRICO 3 X #14 COBRE	m	$ 8.553,72	1,00	0%	$ 8.553,72

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
Q0500	Ayudante de Electricidad	Hr-Hb	$ 12.293,00	0,50	$ 6.146,50
Q0517	Oficial de Electricidad	Hr-Hb	$ 19.560,00	0,50	$ 9.780,00
Q0509	Capataz de Electricidad	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,25	$ 5.772,00

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0003	Herramienta para electricidad	Hr	$ 12.000,00	0,20	$ 2.400,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 1.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,03	$ 2.520,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,35
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE UN
NOMBRE SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA REDONDA DE 18 WATIOS, PARA PASILLOS INTERNOS Y EXTERNOS

VL MATERIALES:	$	21.207,72
VL MANO DE OBRA:	$	8.679,40
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	2.400,00
VL TRANSPORTE:	$	584,00
VL TOTAL:	**$**	**32.871,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat
501030	LUMINARIA TIPO LED HERMETICA DE 18 WATIOS	u	$ 12.657,00	1,00	0%	$ 12.657,00
152030	CONDUCTOR CONCENTRICO 3 X #14 COBRE	m	$ 8.550,72000	1,00	0%	$ 8.550,72

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
Q0500	Ayudante de Electricidad	Hr-Hb	$ 12.293,00	0,20	$ 2.458,60
Q0517	Oficial de Electricidad	Hr-Hb	$ 19.560,00	0,20	$ 3.912,00
Q0509	Capataz de Electricidad	Hr-Hb	$ 23.088,00	0,10	$ 2.308,80

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0003	Herramienta para electricidad	Hr	$ 12.000,00	0,20	$ 2.400,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,00	$ 500,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,00	$ 84,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ÍTEM NP-8,37
CÓDIGO U.C.:
UNIDADE: UN
NOMBRE ADECUACIONES EN POSTE PUNTO DE CONEXIÓN, GIRAR TRANSFORMADOR EXISTENTE DE ANTENA CELULAR.

VL MATERIALES:	$	-
VL MANO DE OBRA:	$	602.000,00
VL EQUIPO Y HERRAM:	$	596.920,00
VL TRANSPORTE:	$	66.800,00
VL TOTAL:	**$**	**1.265.720,00**

CANTIDAD DE MATERIAL

Cod Mat	Descripción Material	Unidad	VL Unitario Mat	Cantidad de Mat	Desp	VL Total Mat

MANO DE OBRA

Cod M. de Obra	Descripción Mano de Obra	Unidad	VL Unitario MdO	Cantidad de MdO	VL Total MdO
P0100	Ayudante de Dllo/Mto TEFs	Hr-Hb	$ 12.293,00	16,00	$ 196.688,00
P0117	Liniero de Dllo/Mtto TEF	Hr-Hb	$ 19.560,00	16,00	$ 312.960,00
P0109	Capataz de Dllo/Mtto TEF	Hr-Hb	$ 23.088,00	4,00	$ 92.352,00

EQUIPO Y HERRAMIENTA

Cod M. de Obra	Descripción Equipo y Herramienta	Unidad	VL Unitario EyH	Cantidad de EyH	VL Total EyH
A0001	Herramienta especializada de redes	Hr	$ 148.000,00	4,03	$ 596.920,00

TRANSPORTE

Cod M. de Obra	Descripción Transporte	Unidad	VL Unitario Trans	Cantidad de Trans	VL Total Trans
M0603	Transportre Material en Camión de 3 Ton	Vje	$ 1.000.000,00	0,05	$ 50.000,00
M0612	Transporte de Personal	Vje	$ 84.000,00	0,20	$ 16.800,00

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgetorres	GUSTAVO EPIFANIO TORRES VELEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	27-01-02-004	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CARTAGENA
Fecha y Hora Sistema:	2023-12-28-3:29 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	17223	**Fecha Registro:**	2023-12-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	27-01-02-004 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CARTAGENA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	176.402.869,00	**Valor Total Operaciones:**	73.567.748,00		**Valor Actual.:**	249.970.617,00	**Saldo x Comprometer:**	249.970.617,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	17623	**Fecha Registro:**	2023-12-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
004 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CARTAGENA	C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	16	CSF	2023-12-28	176.402.869,00	73.567.748,00			
					Total:	176.402.869,00	73.567.748,00	249.970.617,00	249.970.617,00	0,00

Objeto:	PARA AMPARAR LA ADICION DEL CONTRATO CT04-101-2023 CUYO OBJETO ES OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE LOW MURTRA DE SIMITI BOLIVAR A CARGO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CARTAGENA



Firma Responsable

BALANCE DE OBRA CT04-101 DE 2023

Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, obras de mejoramiento y mantenimiento general del Palacio de Justicia Enrique Low Murtra del municipio de Simití en el Departamento de Bolívar, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Contratante: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
Contratista: PERING SAS
Supervisor: Ing. SILVIO VIELLGAS S.

CONDICIONES INICIALES						VARIACIÓN CANTIDADES		TOTAL ACTUALIZADO	
Ítem	Nacional	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr Parcial	CANT. +/-	Vr Parcial	CANT.	Vr Parcial
1	**PRELIMINARES**								
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	100,00	$ 3.657,00	$ 365.700,0	0,00	$ 0	100,00	$ 365.700
1,2	SEÑALIZACIÓN Y CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LONA VERDE ALTURA 2,1 M	ML	61,00	$ 15.718,00	$ 958.798,0	0,00	$ 0	61,00	$ 958.798
2,00	**MOVIMIENTO DE TIERRA**								
2,1	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	M3	9,87	$ 45.111,00	$ 445.245,6	0,00	$ 0	9,87	$ 445.246
2,2	RELLENO COMPACTADO MATERIAL COMÚN	M3	6,65	$ 52.876,00	$ 351.625,4	0,00	$ 0	6,65	$ 351.625
2,3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS	M3	7,33	$ 36.805,00	$ 269.780,7	0,00	$ 0	7,33	$ 269.781
3,00	**CONCRETO**								
3,1	CONCRETO CICLÓPEO PARA CIMENTACIÓN	M3	0,82	$ 575.620,00	$ 472.008,4	0,00	$ 0	0,82	$ 472.008
3,2	CONCRETO 3000 PSI ZAPATA (INC. REFUERZO)	UNID	4,00	$ 396.879,00	$ 1.587.516,0	0,00	$ 0	4,00	$ 1.587.516
3,3	VIGA DE CIMENTACIÓN 20X20, CONCRETO 3000 PSI (INC. REFUERZO)	ML	13,20	$ 105.431,00	$ 1.391.689,2	0,00	$ 0	13,20	$ 1.391.689
3,4	COLUMNA 20X20. CONCRETO 3000 PSI (INC. REFUERZO)	ML	9,60	$ 138.803,00	$ 1.332.508,8	0,00	$ 0	9,60	$ 1.332.509
3,5	VIGA DE AÉREA 20X20, CONCRETO 3000 PSI (INC. REFUERZO)	ML	15,60	$ 148.816,00	$ 2.321.529,6	0,00	$ 0	15,60	$ 2.321.530
3,6	PLACA MACIZA EN CONCRETO REFORZADO E: 0,10 MTS (INC. REFUERZO)	UNID	1,00	$ 3.320.817,00	$ 3.320.817,0	0,00	$ 0	1,00	$ 3.320.817
3,7	DEMOLICIÓN LOSA EN CONCRETO	M2	21,02	$ 21.937,00	$ 461.115,7	0,00	$ 0	21,02	$ 461.116
3,8	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA	M2	16,12	$ 14.576,00	$ 234.965,1	0,00	$ 0	16,12	$ 234.965
3,9	DEMOLICIÓN DE PISO	M2	680,00	$ 14.268,00	$ 9.702.240,0	-202,00	-$ 2.882.136	478,00	$ 6.820.104
4,00	**PISOS Y ENCHAPE**								
4,1	ANTEPISO DE CONCRETO E: 0.08 CM	M2	23,30	$ 75.261,00	$ 1.753.581,3	0,00	$ 0	23,30	$ 1.753.581
4,2	ENCHAPE PISO ANTIDESLIZANTE TABLÓN CERÁMICO	M2	20,00	$ 64.392,00	$ 1.287.840,0	-20,00	-$ 1.287.840	0,00	$ 0
4,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO MATE DE 60X60	M2	680,00	$ 105.811,00	$ 71.951.480,0	-210,00	-$ 22.220.310	470,00	$ 49.731.170
4,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA	ML	156,00	$ 21.999,00	$ 3.431.844,0	204,00	$ 4.487.796	360,00	$ 7.919.640
5,00	**MAMPOSTERÍA Y PINTURA**								
5,1	LADRILLO A LA VISTA (INCLUYE ESMALTE IMPERMEABILIZANTE)	M2	68,78	$ 114.807,00	$ 7.896.425,5	-68,78	-$ 7.896.425	0,00	$ 0
5,2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO	M2	103,17	$ 38.210,00	$ 3.942.125,7	-103,17	-$ 3.942.126	0,00	$ 0
5,3	ESTUCO	M2	284,00	$ 14.636,00	$ 4.156.624,0	1516,00	$ 22.188.176	1800,00	$ 26.344.800
5,4	PINTURA TIPO ACRILICA	M2	225,00	$ 21.617,00	$ 4.863.825,0	-225,00	-$ 4.863.825	0,00	$ 0
5,5	PINTURA VINILO A 2 MANOS	M2	624,00	$ 15.698,00	$ 9.795.552,0	1176,00	$ 18.460.848	1800,00	$ 28.256.400
6,00	**CARPINTERÍA METÁLICA**								
6,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA REJA	UNID	1,00	$ 1.099.047,00	$ 1.099.047,0	0,00	$ 0	1,00	$ 1.099.047
6,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO TIPO PERSIANA	M2	4,32	$ 410.316,00	$ 1.772.565,1	0,00	$ 0	4,32	$ 1.772.565

7,00	**RED SANITARIA**								
7,1	PUNTO SANITARIO 2"	UNID	1,00	$ 46.221,00	$ 46.221,0	-1,00	-$ 46.221	0,00	$ 0
7,2	TUBERÍA SANITARIA 2"	ML	4,00	$ 24.982,00	$ 99.928,0	-4,00	-$ 99.928	0,00	$ 0
8,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**								
8,1	PUNTO ELÉCTRICO PARA LUCES	UNID	9,00	$ 98.795,00	$ 889.155,0	76,00	$ 7.508.420	85,00	$ 8.397.575
8,2	SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE REFLECTORES 150W LED	UNID	2,00	$ 401.279,00	$ 802.558,0	0,00	$ 0	2,00	$ 802.558
8,3	SALIDA E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLE CON POLO A TIERRA 110V	UNID	64,00	$ 104.145,00	$ 6.665.280,0	0,00	$ 0	64,00	$ 6.665.280
8,4	SALIDA E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLE REGULADO	UNID	75,00	$ 109.022,00	$ 8.176.650,0	0,00	$ 0	75,00	$ 8.176.650
8,5	DESMONTE DE LA PLANTA EXISTENTE	UNID	1,00	$ 1.878.101,00	$ 1.878.101,0	0,00	$ 0	1,00	$ 1.878.101
8,6	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA EXISTENTE	UNID	1,00	$ 4.906.600,00	$ 4.906.600,0	-1,00	-$ 4.906.600	0,00	$ 0
8,7	SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO DE 12M X 1050 KG	UNID	1,00	$ 2.784.684,00	$ 2.784.684,0	-1,00	-$ 2.784.684	0,00	$ 0
8,8	SUMINISTRO PLANTA ELÉCTRICA DE 75 KVA TRIFÁSICA	UNID	1,00	$ 99.381.567,00	$ 99.381.567,0	0,00	$ 0	1,00	$ 99.381.567
8,9	SUMINISTRO TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 75 KVA	UNID	1,00	$ 21.781.679,00	$ 21.781.679,0	0,00	$ 0	1,00	$ 21.781.679
8,10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA PLANTA DE 75 KVA	UNID	1,00	$ 29.685.183,00	$ 29.685.183,0	0,00	$ 0	1,00	$ 29.685.183
8,11	TABLERO GENERAL DE CONTROL CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA 1M * 1,80M	UNID	1,00	$ 21.763.449,00	$ 21.763.449,0	0,00	$ 0	1,00	$ 21.763.449
8,12	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO	UNID	11,00	$ 146.620,00	$ 1.612.820,0	3,00	$ 439.860	14,00	$ 2.052.680
8,13	DESMONTE Y DESINSTALACIÓN DE TABLEROS EXISTENTES	UND	2,00	$ 211.460,00	$ 422.920,0	0,00	$ 0	2,00	$ 422.920
8,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN 3 CAJA DE DISTRIBUCIÓN TABLEROS	UND	1,00	$ 2.635.634,00	$ 2.635.634,0	0,00	$ 0	1,00	$ 2.635.634
8,15	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 8 CIRCUITOS - REGULADO	UND	1,00	$ 162.987,00	$ 162.987,0	0,00	$ 0	1,00	$ 162.987
8,16	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 8 CIRCUITOS NORMAL	UND	1,00	$ 136.296,00	$ 136.296,0	0,00	$ 0	1,00	$ 136.296
8,17	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN UPS - BYPASS, PLANTA ELÉCTRICA	UND	1,00	$ 290.769,00	$ 290.769,0	0,00	$ 0	1,00	$ 290.769
8,18	CONEXIÓN A UPS - PLANTA ELÉCTRICA	UND	1,00	$ 1.610.836,00	$ 1.610.836,0	0,00	$ 0	1,00	$ 1.610.836
8,19	DESINSTALACIÓN DE TUBERÍA Y CABLEADO NO CERTIFICADO	UND	144,00	$ 8.276,00	$ 1.191.744,0	0,00	$ 0	144,00	$ 1.191.744
8,20	INSTALACIÓN DE TUBERÍA CERTIFICADA Y CABLEADO PARA PUNTOS DE ILUMINARIAS	UND	1,00	$ 6.885.092,00	$ 6.885.092,0	0,00	$ 0	1,00	$ 6.885.092
8,21	CAMBIO DE TOMAS 220V PARA AIRES ACONDICIONADOS INC CLAVIJAS	UND	12,00	$ 67.069,00	$ 804.828,0	0,00	$ 0	12,00	$ 804.828
8,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKERS AUTOMÁTICOS	UND	1,00	$ 817.788,00	$ 817.788,0	0,00	$ 0	1,00	$ 817.788
8,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA	UND	3,00	$ 1.206.512,00	$ 3.619.536,0	0,00	$ 0	3,00	$ 3.619.536
8,24	CAJAS DE INSPECCIÓN ELÉCTRICA 30 X 30 X 30	UND	5,00	$ 251.369,00	$ 1.256.845,0	0,00	$ 0	5,00	$ 1.256.845
8,25	DESMONTE Y MONTE DE AIRES ACONDICIONADO	UND	13,00	$ 219.118,00	$ 2.848.534,0	1,00	$ 219.118	14,00	$ 3.067.652

9,00	**RED CABLEADA ESTRUCTURADO Y CCTV**								
9,1	SWITCH 48-PUERTOS GIGABIT ADMINISTRABLE CON SFP SLOTS	UNID	1,00	$ 5.429.643,00	$ 5.429.643,0	0,00	$ 0	1,00	$ 5.429.643
9,2	SWITCH 24 PUERTOS GIGABIT ADMINISTRABLE CON SFP SLOTS	UNID	1,00	$ 3.055.840,00	$ 3.055.840,0	0,00	$ 0	1,00	$ 3.055.840
9,3	PUNTO LÓGICO SENCILLO VOZ / DATOS (CABLE UTP 100% COBRE CTA 6A)	UNID	68,00	$ 161.101,00	$ 10.954.868,0	0,00	$ 0	68,00	$ 10.954.868
9,4	RACK DE PISO 120X58X61 CON MULTITOMA	UNID	1,00	$ 750.980,00	$ 750.980,0	0,00	$ 0	1,00	$ 750.980
9,5	ORGANIZADOR HORIZONTAL	UNID	2,00	$ 195.231,00	$ 390.462,0	0,00	$ 0	2,00	$ 390.462
9,6	PATCHPANEL 48 PUERTOS (VOZ/DATOS)	UNID	2,00	$ 1.145.408,00	$ 2.290.816,0	0,00	$ 0	2,00	$ 2.290.816
9,7	PATCHCORD-5 PIES	UNID	68,00	$ 28.532,00	$ 1.940.176,0	0,00	$ 0	68,00	$ 1.940.176
9,8	PATCHCORD- 10 PIES	UNID	68,00	$ 44.963,00	$ 3.057.484,0	0,00	$ 0	68,00	$ 3.057.484
9,9	CERTIFICACIÓN DE PAR TRENZADO BALANCEADO	UNID	68,00	$ 43.761,00	$ 2.975.748,0	0,00	$ 0	68,00	$ 2.975.748
9,1	PLANOS Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED Y ESTUDIOS	UNID	1,00	$ 2.600.798,00	$ 2.600.798,0	0,00	$ 0	1,00	$ 2.600.798
9,11	NVR IP POE 16 CANALES- 1080P/720P - 15/30FPS HASTA 6MP 4 SATA H.265+	UNID	1,00	$ 3.974.668,00	$ 3.974.668,0	0,00	$ 0	1,00	$ 3.974.668
9,12	DISCO DURO 6 TB SATA3 64MB	UNID	1,00	$ 974.649,00	$ 974.649,0	0,00	$ 0	1,00	$ 974.649
9,13	MONITOR 32" CONECTIVIDAD: HDMI - CON SOPORTE ESCUALIZABLE	UNID	1,00	$ 1.019.383,00	$ 1.019.383,0	0,00	$ 0	1,00	$ 1.019.383
9,14	CÁMARA IP POE - 2MP BALA H262+DWDR D/NF2.8 IR30M IP67 SEMIMETAL, FHD RESOLUCIÓN 1920 × 1080, MÍNIMO 40 MTS - EXTERIORES	UNID	5,00	$ 452.409,00	$ 2.262.045,0	0,00	$ 0	5,00	$ 2.262.045
9,15	CÁMARA IP POE - 2MP DOMO H- 264+DWDR D/NF2,8 IR30M IP67 IK10 SEMIMETAL, FHD RESOLUCIÓN 1920 × 1080, MÍNIMO 40 MTS - INTERIORES.	UNID	5,00	$ 533.164,00	$ 2.665.820,0	0,00	$ 0	5,00	$ 2.665.820
9,16	UNIDAD UPS DE 3000VA - 1200W - 8 SALIDAS REGULADAS DE 120VAC	UNID	2,00	$ 4.711.082,00	$ 9.422.164,0	0,00	$ 0	2,00	$ 9.422.164
9,17	GABINETE PARED 60 X 50 X 9U (AXPXAL)	UNID	1,00	$ 848.093,00	$ 848.093,0	0,00	$ 0	1,00	$ 848.093
9,18	PUNTO LÓGICO SENCILLO DATOS CABLE UTP 100% COBRE CTA 6A (CÁMARAS)	UNID	11,00	$ 345.757,00	$ 3.803.327,0	0,00	$ 0	11,00	$ 3.803.327
9,2	KIT EXTENSOR HDMI POR UTP RJ45 CAT6, 6A HD 1080P	UNID	1,00	$ 447.728,00	$ 447.728,0	0,00	$ 0	1,00	$ 447.728
9,00	**PERMISOS EMPRESA DE ENERGÍA**								
9,1	ELABORACIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS Y LEGALIZACIÓN DEL PROYECTO	UNID	1,00	$ 8.160.003,00	$ 8.160.003,0	0,00	$ 0	1,00	$ 8.160.003
9,2	CERTIFICACIÓN DE RETIE DE TRANSFORMACIÓN	UNID	1,00	$ 4.326.427,00	$ 4.326.427,0	0,00	$ 0	1,00	$ 4.326.427
9,3	CERTIFICACIÓN DE RETIE DE DISTRIBUCIÓN	UNID	1,00	$ 3.806.267,00	$ 3.806.267,0	0,00	$ 0	1,00	$ 3.806.267
9,4	CERTIFICADO DE RETIE DE USO FINAL	UNID	1,00	$ 3.680.128,00	$ 3.680.128,0	0,00	$ 0	1,00	$ 3.680.128
9,5	DESCARGO Y REVISIÓN	UNID	1,00	$ 4.362.837,00	$ 4.362.837,0	0,00	$ 0	1,00	$ 4.362.837
10,0	**CUBIERTA**								
10,1	DEMOLICIÓN DE CONCRETO PARTE PERIMETRAL SUPERIOR DE LA CUBIERTA	ML	94,90	$ 19.896,00	$ 1.888.130,4	0,00	$ 0	94,90	$ 1.888.130
10,2	DESMONTE DE CUBIERTA DE TEJA DE ETERNIT	M2	755,98	$ 13.394,00	$ 10.125.596,1	-222,98	-$ 2.986.594	533,00	$ 7.139.002
10,3	CUBIERTA DE TEJA ARQUITECTÓNICA GALVANIZADA DE COLOR A CONVENIR	M2	755,98	$ 148.441,00	$ 112.218.427,2	-222,98	-$ 33.099.374	533,00	$ 79.119.053
10,4	MANTENIMIENTO GENERAL DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA	M2	755,98	$ 36.964,00	$ 27.944.044,7	-222,98	-$ 8.242.233	533,00	$ 19.701.812
11,0	**ASEO**								
11,1	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS Y MATERIAL SOBRANTE A LUGAR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL	GBL	1,00	$ 3.933.706,00	$ 3.933.706,0	0,00	$ 0	1,00	$ 3.933.706

NP	ITEMS NO PREVISTOS								
NP-4,5	PLANTILLA DE NIVELACION	M2		$ 60.000		470,00	$ 28.200.000	470,00	$ 28.200.000
NP-8,26	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 3" , INCLUYE EXCAVACION Y TAPADA DE ZANJA	ML		$ 78.792		20,00	$ 1.575.840	20,00	$ 1.575.840
NP-8,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC DE 3" , INCLUYE CINTA BANDIT Y HEBILLAS	ML		$ 256.784		6,00	$ 1.540.704	6,00	$ 1.540.704
NP-8,28	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TRANSFORMADOR A TABLERO GENERAL EN 4 X 350 MCM-ALUMINIO SERIE 8000.	ML		$ 148.866		32,00	$ 4.763.712	32,00	$ 4.763.712
NP-8,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. A/A EN 4 X 1/0 CU-THHN	ML		$ 228.765		22,00	$ 5.032.830	22,00	$ 5.032.830
NP-8,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. NORMAL EN 4 X 2 CU-THHN	ML		$ 148.437		22,00	$ 3.265.614	22,00	$ 3.265.614
NP-8,31	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE TABLERO GENERAL A TABLERO DIST. REGULADO EN 4 X 4 CU-THHN	ML		$ 98.455		22,00	$ 2.166.010	22,00	$ 2.166.010
NP-8,32	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2" , INCLUYE EXCAVACION Y DEMOLICION PLANTILLA. PARA TABLERO A/A Y NORMAL	ML		$ 56.670		36,00	$ 2.040.120	36,00	$ 2.040.120
NP-8,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1.1/2" , INCLUYE EXCAVACION Y DEMOLICION PLANTILLA. PARA TABLERO REGULADO UPS	ML		$ 42.368		36,00	$ 1.525.248	36,00	$ 1.525.248
NP-8,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA CUADRADA O REDONDA DE 32 WATIOS, PARA OFICINAS Y SALAS DE AUDIENCIAS	UND		$ 72.874		60,00	$ 4.372.440	60,00	$ 4.372.440
NP-8,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA REDONDA DE 18 WATIOS, PARA PASILLOS INTERNOS Y EXTERNOS	UND		$ 32.871		25,00	$ 821.775	25,00	$ 821.775
NP-8,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE PROTECCIONES PARA EL TRANSFORMADOR, INCLUYE CRUCETAS, CORTSCIRCUITOS, PARARRAYOS, COBRE DDO #2 , KIT DE TIERRA Y HERRAJES.	UND		$ 3.856.782		1,00	$ 3.856.782	1,00	$ 3.856.782
NP-8,37	ADECUACIONES EN POSTE PUNTO DE CONEXIÓN, GIRAR TRANSFORMADOR EXISTENTE DE ANTENA CELULAR.	UND		$ 1.265.720		1,00	$ 1.265.720	1,00	$ 1.265.720
NP-10,5	ESTRUCTURA DE CUBIERTA	KG		$ 25.000		6910,31	$ 172.757.664	6910,31	$ 172.757.664
SUBTOTAL					**$ 597.634.391**		**$ 191.230.381**		**$ 788.864.772**
Administración				21,30%	$ 127.296.125		$ 40.732.071		$ 168.028.196
Imprevistos				4%	$ 25.698.279		$ 8.222.906		$ 33.921.185
Utilidad				4%	$ 25.698.279		$ 8.222.906		$ 33.921.185
IVA				19%	$ 4.882.673		$ 1.562.352		$ 6.445.025
TOTAL					**$ 781.209.748**		**$ 249.970.616**		**$ 1.031.180.364**

CARLOS EDUARDO PÉREZ CORREA
Representante Legal PERING SAS
CONTRATISTA

SILVIO VILLEGAS SADDER
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL** **INFORME SUPERVISIÓN Y/0 INTERVENTORA**

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	**Periodo del Informe**	**Nombre del Contratista**	**Nombre del Supervisor**
15-dic-23	1	PERING SAS	SILVIO VILLEGAS SADDER

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato N^{0} : CT04-101 de 2023 **Tipo:** Obra **Convenio N°:** **Tipo:** **Interadministrativo**					
Objeto: Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, obras de mejoramiento y mantenimiento general del Palacio de Justicia Enrique Low Murtra del municipio de Simití en el Departamento de Bolívar, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena					
Rubro o Proyecto	**Vigencia**	**CDP N°**	**Fecha de CDP**	**Valor**	
C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL	2023	12223	12/10/202	$ 804.377.557	

Valor Contrato Inicial	**Valor Total**	**Fecha del contrato**	**Plazo**	**Fecha de Iniciación**	**Fecha de Terminación**
$ 781.209.748	$ 781.209.748	15-nov-23	45 DÍAS	16-nov-23	30-dic-23

Requisitos para el perfeccionamiento					
Póliza N^{a}		**Fecha de**	**N^{a} de Registro Presupuestal**	**Fecha de Registro Presupuestal**	**Fecha de Suscripcion**
440-47-994000028054 ASSEGURADORA SOLIDARIA		16-nov-23	31823	15-nov-23	15-nov-23
440-74-994000008912 ASSEGURADORA SOLIDARIA		16-nov-23			
Modificaciones al Contrato					
	Número	**Fecha**	**Tiempo**	**Valor**	**Tema de aclaración o de alcance**
Información Financiera					
Valor Total de Contrato y/o Convenio $ 781.209.748				**% Anticipo: 0 /**	
Pagos				**Amortización**	
Fecha	**Forma de Pago**	**% Pagado Valor**		**%**	
		0%		0%	0
Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar lodos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)					

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	**Obligaciones Realizadas**	**Soportes**
Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, obras de mejoramiento y mantenimiento general del Palacio de Justicia Enrique Low Murtra del municipio de Simití en el Departamento de Bolívar, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena	Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, obras de mejoramiento y mantenimiento general del Palacio de Justicia Enrique Low Murtra del municipio de Simití en el Departamento de Bolívar, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena	Informe mensual, registro fotográfico

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

A la fecha del presente informe (15/12/2023) se evidencia un porcentaje de avance equivalente al 41,38%, según cuadro adjunto

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
causas	**alternativa solución**	**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
N/A		N/A		N/A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor:	
Nombre:	SILVIO VILLEGAS SADDER
Cargo:	Profesional Universitario Grado 11
Firma:	

AVANCE DE OBRA -HOJA 1







REGISTRO FOTOGRAFICO -HOJA 2





REGISTRO FOTOGRAFICO -HOJA 3




NO PCB
124
75
SIEMENS
energy
FITformer®


Z
y
Pn
SIEMENS
energy


132000V

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/12/2023 - 5:27:04 PM

Recibo No.: 0009167445 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JoUUibdyjBanjlcn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PERING S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901337091-6

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-425428-12
Fecha de matrícula: 01 de Noviembre de 2019
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 11 de Abril de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 80 15 140 PORTALES DE SAN FDO III TO.16 APT 461, BRR
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: peringsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3003823636
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 80 15 140 PORTALES DE SAN FDO III TO.16 APT 461, BRR
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: peringsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3003823636
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PERING S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 28 de Octubre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de Noviembre de 2019 bajo el número 154,563 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

PERING S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la sociedad es toda actividad comercial licita; siendo su objeto social principal: 1. Servicios especializados en ingeniería civil-. 2. Diseño, gestión, ejecución, control, proveeduría, interventoría, investigación, estudio, planificación, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidráulicas, obras sanitarias, ambientales, edificaciones, obras de urbanismos y obras complementarias. 3. Reparación, conservación de vías, restauración y construcción de edificaciones. 4. Realizar toda clase de contratos en las áreas de construcción de obras civiles a entidades públicas o privadas, diseño estructural, diseños arquitectónicos, acabados, ingenierías sanitarias, ingeniería electrónica, pavimentación de calles, avenidas, autopistas en concreto rígido o asfáltico, puentes, canalización de aguas y todo lo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

vinculado a la construcción empleando toda clase de materiales. 5. Construir a gran escala viviendas, urbanizaciones, edificios, etc. ofreciendo nuestros servicios de asesoría técnica y profesional en el campo de la construcción en general. 6. Alquiler de maquinarias y equipos para la construcción. 7. Suministro de materiales para la construcción. 8. Desarrollar obras industriales, de minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales. 9. Mantenimiento dc líneas eléctricas, diseños, estudios socioeconómicos, traslado de personal, suministro de personal, excavaciones, suministro y comercialización de todo tipo de materiales, diseños, construcción y operación de rellenos sanitarios, manejo, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y líquidos, elaboración de planes dc manejo ambiental y estudios de impacto ambiental, todo lo relacionado con el medio ambiente. 10. Elaboración de invitaciones públicas y pliegos de condiciones para apertura de licitaciones, selecciones abreviadas de menor cuantía, mínima cuantía, concurso de méritos y cualquier otra modalidad de selección definida en la Ley para suscribir contratos con el Estado. 11. Consultorías, asesorías profesionales de toda naturaleza, auditorias, interventorías, supervisiones, diseños, construcción y puesta en marcha de proyectos de inversión, infraestructura, diseño, construcción y operación de concesiones, administración y cobro de carteras vencidas. 12. Comprar y vender, permutar, tomar y dar en arrendamiento o uso, gravar, enajenar bienes muebles y/o inmuebles, y en general, ejercer sobre ellos cualquier acto de administración, dominio, disposición, gravamen o disfrute, así come la intermediación de productos y servicios; 13. Ejercer mandatos generales o especiales con o sin representación relacionados con cualquiera de los fines para les que se constituye y organiza le sociedad; 14. Constituir y celebrar fideicomisos con instituciones bancarias o de crédito debidamente autorizadas, 15. invertir y tomar interés en empresas dedicadas a actividades similares o distintas de las anteriores, pudiendo aportar bienes inmuebles o muebles para establecer explotaciones en común; 16. Celebrar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles y, en general, llevar a cabo cualquier acto o negocio que se considere subsidiario, conexo o complementario de las anteriores o que coadyuve directa o indirectamente al logro do los mismos; 17. Planificar, organizar, administrar y ejecutar todo tipo de actividades comerciales e industriales relacionadas con la fabricación, transformación, importación, exportación, distribución, y ventas al por mayor y al detalle, de todo tipo de mercaderías, maquinaria y equipos, materias

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

primas y bienes de capital; 18. Actuar como agente, representante o distribuidor de cualquier clase, firma, empresa o entidad comercial o industrial, nacional o extranjera; 19. Representar y promocionar a compañías nacionales y extranjeras que se dediquen a las actividades financieras, comerciales, constructoras y afines; asimismo podrá participar en otras compañías en calidad de socio o accionista. 20. Compraventa, administración, arrendamiento, permutas, hipotecar, explotación, avalúos comerciales, desarrollo, planeación y construcciones de toda clase bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, edificios, casas, Locales, bodegas, entre otros, por si o por interpuesta persona. 21. Importar, exportar, compra, venta, comercialización, y distribución al por mayor y al detal de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras, producidas o fabricadas por la empresa, o por terceros. 22. Participación en procesos de licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, contrataciones directas con entidades públicas, privadas u mixtas relacionadas con el objeto social. 23. Prestación de servicios de asesoría y consultoría en relación con el objeto social. 24. Realización de alianzas y/o convenios estratégicos con otras entidades de carácter público o privado para realizar su objeto social. 25. Contratar con terceros -personas jurídicas o naturales- actividades que tengan que ver con el desarrollo de su objeto social. 26. Representación de firmas industriales y comerciales en todo lo relacionado con la actividad que constituye el objeto social. 27. Desarrollar sus propias llacas de productos y servicios, dentro de su ramo de negocios, y por consiguiente crear o adquirir marcas, nombres comerciales y derechos constitutivos de propiedad intelectual o industrial. 28. Desarrollar, obtener o conceder licencias para la explotación de franquicias. 29. La sociedad podrá realizar operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el desarrollo del objeto social, o cualquier actividad similar conexa o complementaria, en general, la sociedad podré realizar cualquier acto licito de comercio o industria. 30. Celebrar contratos de colaboración empresarial (consorcio, uniones temporales), con famas nacionales o extranjeras. 31. Transformarse, escindirse, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. En desarrollo del objeto social podré realizar: 1. Dar o recibir dinero o bienes muebles o inmuebles en mutuo con garantía o sin ella. 2. Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier otro instrumento negociable o cualesquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago. 3. Hacer operaciones bancarias, de crédito, de seguros y financieras, y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales y crediticios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y celebrar los contratos necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento dci objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento de sus finas sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera. En general, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con las actividades que conforman el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. PARAGRAFO ÚNICO: En el desarrollo del objeto social y la ejecución de sus labores, la sociedad siempre respetará la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad de las personas que conforman la misma, a sus empleados y de todos aquellos con los que realice negocios. Asimismo, los directivos y empleados de la sociedad obrarán en todas sus actuaciones sin discriminación por razones de orientación sexual, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$1.000.000.000,00	1.000	$1.000.000,00
SUSCRITO	$500.000.000,00	500	$1.000.000,00
PAGADO	$500.000.000,00	500	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y administración de la misma, estarán a cargo de dos (2) representantes legales, un Gerente y un Subgerente1 cargos que podrán ser ocupados por dos accionistas, o por terceros y serán nombrados de preferencia por la junta directiva o en su defecto, por la asamblea general de accionistas, y ejercerán sus funciones partir de la inscripción de este documento en el registro mercantil, y podrán ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo, por el mismo órgano que tiene la facultad para elegirlo. El gerente de la sociedad podrá tener suplente si así, lo considera. Este último, reemplazará al gerente en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedida El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. siempre y cuando se dé necesariamente la ausencia del titular, ausencia

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

que no necesariamente debe darse de forma material sino que sea imposible al principal desempeñar sus funciones en un momento dado, de acuerdo al Concepto No. 220-019630 del 29 de mano de 2010 de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, sobre cuando actuar, facultades, actuaciones y responsabilidades de los suplentes del representante legal. El suplente cumplirá con todas las funciones del Representante Legal Principal en la ausencia de este, para el cabal cumplimiento de manera que en ningún momento se presuma que carece de facultades para representar u obligar a la sociedad, conforme a estos Estatutos Sociales, Código de Comercio, Ley 222 de 1995, Conceptos de la SuperSociedades y demás normas concordantes

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Cumplir estrictamente las recomendaciones y órdenes impartidas por la junta directiva y/o asamblea general de accionistas. 3. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas. 4. El representante legal gerente podrá autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban oto rgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, sin límite de cuantía. 5. Presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 6. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva y/o asamblea general de accionistas. 7. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Citar a reuniones a la junta directiva cuando lo considere conveniente, a mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales, someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración, y suministrarle todos los informes que ella solicite en relación con la sociedad y con sus actividades. 9. Solicitar autorizaciones pan los negocios que deban aprobar previamente la junta directiva y/o asamblea general de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

accionistas, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relaciones con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11. Las delegadas por el artículo 445,446 y447 del C. Co. 12. Cumplir con los deberes establecido en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995. 13. Realizar esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social. 14. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias. 15. Velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal, 16. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad.17. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada. 18. Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos. 19. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad. 20. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses 21. Las demás que confieren los estatutos y la ley.

Limitantes del Representante Legal Subgerente: El Representante Legal Subgerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social, sin límite de cuantía; Únicamente ante entidades públicas del Archipiélago de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. Serán funciones específicas del Representante Legal Subgerente, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional en entidades públicas consorcios o uniones temporales para contratar con entidades públicas del Archipiélago de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina sin limite cuantía. 2. Cumplir estrictamente las recomendaciones y órdenes impartidas por la asamblea general de accionistas y/o junta directiva. 3. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social en el Archipiélago de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina de conformiidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas. 4.. El representante legal subgerente podrá autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, en el Archipiélago de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina. 5. Solicitar autorizaciones pan los negocios que deban aprobar previamente la asamblea general de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

accionistas y/o junta directiva, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 6. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada. 7. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad. 8. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses. 9. Las demás que confieren los estatutos y la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 12 de octubre de 2022, de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2022 con el No. 184881 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS EDUARDO PEREZ CORREA	C.C. 72.347.647
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALLEN FELIPE BRYAN LOPEZ	C.C. 18.010.011

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 06 del 11 de marzo de 2022, de Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2022 con el No. 183589 del Libro IX, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JUAN CARLOS MORALES	C.C. 1.128.045.381

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ZABALZA T.P. 195028-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
Acta No. 07	12/10/2022	Asamblea	184880 14/10/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL ENTRE CARLOS EDUARDO PEREZ CORREA Y LA SOCIEDAD PERING S.A.S.

MATRIZ PEREZ CORREA CARLOS EDUARDO
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ASESOR EMPRESARIAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Controla a:

425428 12 PERING S.A.S.
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100% DEL CAPITAL SUSCRITO
ACTIVIDAD CONSTITUCION DE OBRAS DE INGENIERIA
DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 154564 01/11/19

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4220
Otras actividades código CIIU: 7112, 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4,375,529,078.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

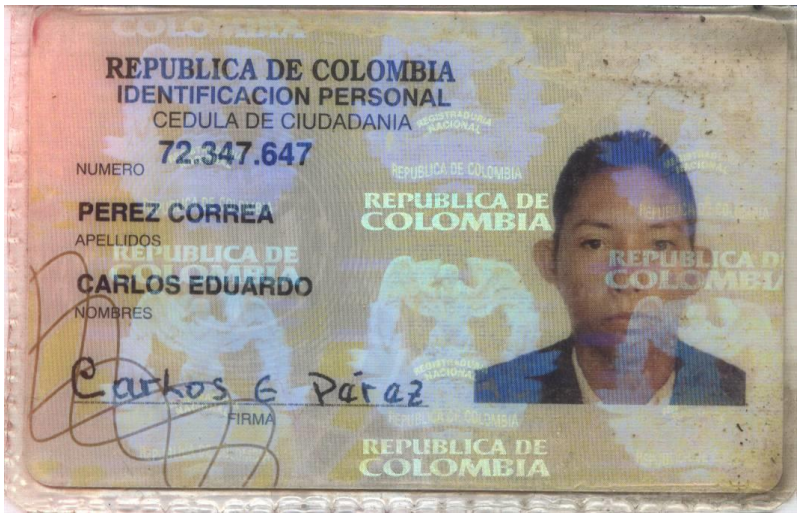
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
72.347.647
PEREZ CORREA
APELLIDOS
CARLOS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO
09-FEB-1985
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
18-SEP-2003 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-0300100-22126841-M-0072347647-20040802
02191 04215A 02 156352512

ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, Juan Carlos Morales Zabalza, identificado con 1.128.045.381 expedida en Cartagena y con tarjeta profesional 195028-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural (____) Representante Legal () Revisor Fiscal(X) de PERING SAS identificada con NIT 901.337.091-6, certifico el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección y así mismo de claro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Dada en Cartagena a un (28) del mes de Diciembre de 2023.

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN DECLARA Juan Carlos Morales Zabalza
C.C. No. 1.128.045.381 de Cartagena
Revisor Fiscal de PERING SAS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.128.045.381
MORALES ZABALZA
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1985
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-ENE-2004 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0500100-32150811-M-1128045381-20060908
05849 06216B 02 195686256

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

195028-T



JUAN CARLOS
MORALES ZABALZA
C.C. 1128045381
RES. INSCRIPCION 1422 DEL 15/10/2014
UNIVERSIDAD LIBRE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

247689 203180

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 28431085
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-12-07

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	PERING SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901337091	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	PORTALES DE SAN FDO III CR 80 15 140	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	PERINGSAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6563077
FAX	6563077	SUCURSAL	0001	NOMBRE SUCURSAL	pering sas
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	72347647	PRIMER APELLIDO	PEREZ	SEGUNDO APELLIDO	CORREA
PRIMER NOMBRE	CARLOS	SEGUNDO NOMBRE	EDUARDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 10	Año: 2023	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$2.320.000		28431085

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-73211002	01	No	No	No	13	1	4429001	Fijo	GRAU SCOTT LUIS CARLOS	$1.160.000
CC-73239328	01	No	No	No	13	1	4429001	Fijo	PEREZ CORREA NELSON ENRIQUE	$1.160.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 73211002																													0		
CC - 73239328																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 73211002	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 73239328	COLFONDOS	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 73211002	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 73239328	EPS SURA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73211002	COMFENALCO CARTAGENA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-73239328	COMFENALCO CARTAGENA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	14	$2.600	$0	$0	$188.200
COLFONDOS	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	14	$2.600	$0	$0	$188.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	14	$700	$0	$47.100	$0	0	$0	$0	$47.100	$0	$0	$47.100
EPS-S MUTUAL - MOV	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	14	$700	$0	$47.100	$0	0	$0	$0	$47.100	$0	$0	$47.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	$161.600	0	$0	$0	$161.600	14	$2.300	$163.900	0	$0	$0	$163.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFENALCO CARTAGENA	2	$92.800	14	$1.300	$94.100
SENA	0	$0	14	$0	$0
ICBF	0	$0	14	$0	$0
ESAP	0	$0	14	$0	$0
MinEdu	0	$0	14	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$94.200
PENSIONES	2	$376.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	$163.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$94.100
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$728.600

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 28593679
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-12-28

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	PERING SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901337091	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	PORTALES DE SAN FDO III CR 80 15 140	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	PERINGSAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6563077
FAX	6563077	SUCURSAL	0001	NOMBRE SUCURSAL	pering sas
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	72347647	PRIMER APELLIDO	PEREZ	SEGUNDO APELLIDO	CORREA
PRIMER NOMBRE	CARLOS	SEGUNDO NOMBRE	EDUARDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 11	Año: 2023	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$2.320.000		28593679

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-73211002	01	No	No	No	13	1	4429001	Fijo	GRAU SCOTT LUIS CARLOS	$1.160.000
CC-73239328	01	No	No	No	13	1	4429001	Fijo	PEREZ CORREA NELSON ENRIQUE	$1.160.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 73211002																													0		
CC - 73239328																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 73211002	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 73239328	COLFONDOS	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 73211002	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 73239328	EPS SURA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73211002	COMFENALCO CARTAGENA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-73239328	COMFENALCO CARTAGENA	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLFONDOS	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	6	$1.100	$0	$0	$186.700
PORVENIR	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	6	$1.100	$0	$0	$186.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	6	$300	$0	$46.700	$0	0	$0	$0	$46.700	$0	$0	$46.700
EPS-S MUTUAL - MOV	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	6	$300	$0	$46.700	$0	0	$0	$0	$46.700	$0	$0	$46.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	$161.600	0	$0	$0	$161.600	6	$1.000	$162.600	0	$0	$0	$162.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFENALCO CARTAGENA	2	$92.800	6	$600	$93.400
SENA	0	$0	6	$0	$0
ICBF	0	$0	6	$0	$0
ESAP	0	$0	6	$0	$0
MinEdu	0	$0	6	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$93.400
PENSIONES	2	$373.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	$162.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$93.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$722.800

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/12/2023 11:46:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72347647 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81015303** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de diciembre de 2023, a las 20:38:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901337091
Código de Verificación	901337091231227203823

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de diciembre de 2023, a las 11:37:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72347647
Código de Verificación	72347647231228113745

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:10:24 AM horas del 28/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72347647**
Apellidos y Nombres: **PEREZ CORREA CARLOS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237667620

PIB
11:53:21

Bogotá DC, 28 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PERING S.A.S identificado(a) con NIT número 9013370916:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237667264

PIB
11:49:44

Bogotá DC, 28 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EDUARDO PEREZ CORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72347647:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.